SUPLEMENTO DE Página/12

Año 3 - Nº 127 - Viernes 25 de junio de 1993

METROPOLIS

BUROCRACIA VERSUS REFORMA ADMINISTRATIVA

HAGAN JUEGO, SEÑORES

• *"Los concejos deliberantes sólo obstaculizan. Hay que darle todo el poder al intendente"*, lanza Jordi Borja, autor de la Ley Orgánica de Barcelona.

• *"Más que normas autoritarias, la Municipalidad necesita que se respete el presupuesto aprobado por el Concejo Deliberante"*, contesta Patricio Datarmine, de la Unión de Obreros y Empleados Municipales.

4
EL PLANO, LA EXCEPCION Y LA REGLA

Por Raúl Kollmann

Suele iniciar sus charlas con un chiste: "Tres hombres viajan en globo y se pierden. Recorriendo el campo ven un lugareño y bajan lo suficiente como para gritarle:

—Señor, ¿dónde estamos?

—En un globo, es la respuesta.

Debe ser un experto —razonan en el globo—. Nos dio una respuesta precisa que no sirve para nada. A pesar de la ironía, Jordi Borja es considerado justamente un experto, uno de los mayores especialistas en reformas políticas de las ciudades. Diseñó la ley orgánica de Barcelona y ha asesorado a decenas de administraciones municipales del mundo entero. Es un experto, pero todos piensan que sus respuestas —originales, controvertidas, poco ortodoxas— sirven para mejorar la vida de los que habitan la urbe. Jordi Borja llegó a Buenos Aires invitado por la Fundación Banco Ciudad para intervenir en un seminario sobre la crisis y la reforma. Tiene pinta de profesor distraído, pero este dirigente del PSOE de Cataluña no deja de lanzar sus opiniones corrosivas y arrolladoras.

"Los Concejos Deliberantes de la actualidad sólo tienen un objetivo: obstaculizar. Hay que darle todo el poder al intendente. Es mejor tener un jefe comunal que haga disparates que uno que no haga nada. Los Concejos Deliberantes deben reunirse una vez por mes y aprobar las cuestiones claves: el presupuesto, las estrategias fundamentales, los cambios trascendentes", sostiene Borja.

—Pero aquí este tipo de poder absoluto para el intendente sólo lo reclaman los sectores más de derecha.

—Nosotros, los de izquierda, a veces no nos damos cuenta de que algunos de nuestros principios han sufrido un desgaste y tienen que renovarse. Si no lo hacemos nosotros, los sectores más conservadores y reaccionarios se quedan con el monopolio de esta renovación. Pasó con el tema de las privatizaciones y el Estado. Si la izquierda no se da cuenta que hay que desburocratizar el Estado, hacer más eficientes los servicios, que ciertas fórmulas de cooperación público-privada pueden ser más eficaces, entonces deja esta temática en manos de la derecha. En el tema de los poderes del intendente, es un poco lo mismo. El que haya un jefe comunal que pueda aplicar una política sin trabas interesa fundamentalmente a los sectores mayoritarios, porque las minorías ricas se adaptan perfectamente a una situación de desgobierno: influyen, tienen lobbies, tienen manera de conseguir que lo que les interesa se haga. El pueblo necesita que haya una política clara, visible y sobre todo con capacidad de ejecución. Por eso yo propongo que el intendente tenga al mismo tiempo mayoría en el Concejo Deliberante y que éste no ponga un freno constante al jefe comunal.

—¿Y quién controla al intendente?

—A la gente lo que más le importa es que se hagan cosas, lo más transparentes posibles. Pero, además, de esta forma queda clarísimo quién es responsable de todo lo que se hace. Después se votará en las elecciones y el intendente quedará o lo sacarán. Hay que ver también que el Concejo Deliberante se ha convertido en una traba, no controla y encima no actúa en función de intereses generales sino de intereses corporativos, cuando no personales. El Concejo Deliberante debe tener capacidad de seguimiento y de control, pero no de parar las acciones del Ejecutivo comunal.

—¿Cómo ves la reforma que se está planeando para la Capital Federal?

—Lo fundamental es que se haga algo, que se pongan en marcha. Veo muy bien que el intendente sea elegido por el voto de la gente y me gusta la descentralización en alcaldías. Pero ya te digo, más allá de todo, lo fundamental es que den el puntapié inicial, después habrá que ver otros problemas.

—¿Qué papel le asignás a las asociaciones intermedias, comisiones de vecinos, ecologistas, agrupaciones de trabajadores?

—En primer lugar, no deben cogobernar. Otra vez digo que el intendente debe tener las manos libres. De todas maneras, sostengo que el municipio tiene que apoyar las organizaciones intermedias con subvenciones y establecer formas de cooperación. Hay servicios que los pueden tomar ellos —asistencia social, organizar una fiesta— y va a ser más barato que si lo hace la Municipalidad. Lo que también veo es que haya un mecanismo de consulta y de debate con esas organizaciones intermedias. Hay que incentivar la participación de la gente en esos núcleos y darle un lugar preciso.

—En esta visita has hablado mucho de la descentralización.

—Sin dudas es una clave de las transformaciones. ¿Qué hay que descentralizar? En primer lugar todo trámite de atención al público: las autorizaciones de todo tipo, los certificados, los reclamos, el otorgamiento de los registros de conducción o lo que sea. Si tiene que haber un empleado municipal de un lado del mostrador y un ciudadano del otro, eso tiene que hacerse en cada barrio. Pero, además, ojo con el personal. Siempre se habla de recortes, pero yo creo que lo fundamental es que quien atienda sea personal adecuado. No puede ser que una persona mayor, con pocas pulgas, habituada a los archivos o a los trámites burocráticos, esté atendiendo a la gente. Ese lugar es para gente joven, amable. Una advertencia: no se puede descentralizar sin una buena dotación de computadoras que unifiquen toda la información. Se puede

DESCENTRALIZAR, PERO COMO Y QUE

opiniones con cola

Aunque del PSOE, el catalán Jordi Borja, experto en reforma política de ciudades, está a favor de desburocratizar ("si no lo hacemos nosotros, los sectores más reaccionarios monopolizan la renovación"), entre otras cosas. Patricio Datarmine, sindicalista metropolitano, debate con otros puntos de vista.

Producción fotográfica: Adriana Lestido



PASEN Y VEAN

(entrada gratuita o modesta)

CENTRO CULTURAL RECOLETA

Junín 1930

EXPOSICIONES

• *Fabián Stetis, pinturas.* Oleos sobre tela, integran esta muestra que aborda una temática ciudadana. En la Sala 21, de martes a viernes de 14 a 21 y los sábados, domingos y feriados de 10 a 21.

• *Muestra de dibujos*, está integrada por trabajos pertenecientes a ocho alumnos de la cátedra de representación arquitectónica de la Universidad de Buenos Aires. En Espacio Diseño, en el mismo horario.

• *Premoniciones 1985, 1992*, de Ricardo Cinalli, un artista argentino radicado en Londres, quien exhibe una serie de dibujos en pastel sobre capas de papel de seda en dimensiones monumentales que acompaña con instalaciones. En las Salas 11, 14 y 15, en el horario habitual.

• *Homenaje a Guillermo Magrassi.* Exposición de esculturas y objetos confeccionados con deshechos de madera policromados que permiten crear un clima de ritualidad a nuestros antepasados americanos. En la Sala 4, en el mismo horario.

• *Gastón Tucci, pinturas.* Oleos sobre telas de grandes dimensiones con tendencia art pop y un abordaje crítico hacia ciertos estereotipos de nuestra época. En la Sala 3, en el horario habitual.

• *Ex-posición*, de Juan Astica, quien exhibe acrílicos sobre tela y pinturas de diferentes paisajes. En la Sala 22, en el mismo horario.

• *Trenes.* Fotografías en blanco y negro de estaciones ferroviarias argentinas y sus trenes. En Fotoespacio, en el horario habitual.

• *Yacy*, de Luis Pollini, este artista uruguayo encara con sus pinturas un lenguaje absolutamente contemporáneo. En la Sala 10, en el mismo horario.

TEATRO

• *Eva Perón en la hoguera.* Poema teatral en el que el autor, Leónidas Lamborghini, desarrolla la pasión femenina encarnada en Evita. La dirección y puesta en escena es de Marisel Lloveras Chevalier y la interpreta Mirta Izquierdo. En el Auditorio, todos los sábados y domingos de junio, a las 20.

TEATRO INFANTIL

• *El mundo chiquito (o educar a papá)*, de Daniel Pérez Guerrero y Luis Albano, con música compuesta por Osvaldo Menéndez. En el Auditorio, mañana y el domingo a las 15 y 17.

CINE

• *Ciclo de cine-debate.* Se proyectará *Casablanca*, de Michael Curtiz, el próximo miércoles a las 19. Y en el mismo horario el jueves 1°, *Las aguas bajan turbias*, de Hugo del Carril. Ambas exhibiciones tendrán lugar en el Microcine.

MUSICA

• *Haydée Schwart* ejecutará en piano preludios de Claude Debussy. En el Auditorio, el miércoles 30, a las 20.

CENTRO CULTURAL GENERAL SAN MARTIN

Sarmiento 1551

TEATRO

• *Y... se nos fue redepente*, una obra de títeres para adultos de Niní Marshall que dirige Antonio Español. En la Sala Juan B. Alberdi, mañana a las 21 y el domingo a las 20.

• *La excepción y la regla*, de Bertolt Brecht, producida por la Escuela Nacional de Arte Dramático bajo la dirección de Adrián Canale. En la Sala Juan B. Alberdi, el miércoles 30, a las 20.30.

• *El diputado tiene hambre*, de Rubén Maravini, cuenta la historia de un legislador, un cura y una prostituta detenidos por un grupo de los servicios de inteligencia durante la dictadura militar. La dirección es de Héctor Silvio y se representa en la Sala Enrique Muiño, el domingo a las 21.30.

TEATRO INFANTIL

• *Tacatín, tacatán*, es un espectáculo con danza y canciones de María Teresa Corral. La coreografía pertenece a Eliana Bonard y Alejandra Dawi. En la Sala Juan B. Alberdi, el domingo a las 16.30.

TEATRO MUNICIPAL GENERAL SAN MARTIN

Corrientes 1530

TEATRO

• *Mil años, un día*, de Ricardo Halac dirigida por Alejandra Boero y con música original de Luis María Serra. En la Sala Martín Coronado, hoy se estrena a las 21, mañana la función es a las 22 y el domingo a las 21.

• *El Clu*, de Enrique Morales y Oscar Tabernice con dirección de Alfredo Zemma. En la Sala Cunill Cabanellas, hoy y mañana a las 21.30 y el domingo a las 20.30.

• *El movimiento contínuo*, de Armando Discépolo, Rafael De Rosa y Mario Folco. La música fue compuesta por Oscar Cardozo Ocampo y es dirigida por Osvaldo Pellettieri. En la Sala Casacuberta, hoy y mañana a las 21.30 y el domingo a las 20.30.

• *La calle de las cosas perdidas.* Sobre una idea de César Gasparini, Mario Camarano dirige esta obra de Daniel Ruiz. En la Sala Casacuberta, el sábado y el domingo, a las 15.30.

EXPOSICIONES

• *John Blakemore*, uno de los más importantes fotógrafos ingleses contemporáneos expone más de cincuenta trabajos de todas sus épocas. En Fotogalería, de martes a domingos de 16 a 24, hasta el 4 de julio.

crear un caos fantástico.

—¿Cuáles son, a tu criterio, las competencias que debe tener el municipio?

—Bueno, hay que ser tan ambiciosos para reclamar nuevas competencias como realistas para renunciar a otras. Por ejemplo: nadie vota a un intendente para que lleve adelante el negocio de transportar a las personas. Eso que lo haga la empresa privada. El agua es otro caso: el jefe comunal no está para dirigir la empresa que lleva el líquido a la casa de la gente. Tampoco veo que se meta en el tema de la construcción de viviendas. Pero hay otros temas en los que es imprescindible la competencia municipal: si hay problemas de orden público, no puede ser que haya que llamar al jefe de la policía provincial, que está en otra ciudad. En cada lugar, el propio intendente es quien mejor conoce la situación. Otro tema clave es la Justicia. La gente, sobre todo la gran mayoría, no tiene ni tiempo ni dinero para solucionar los pequeños problemas judiciales viajando lejos. En cada barrio tiene que haber un juez de paz, como había en la Edad Media, elegido por el Concejo Deliberante con el voto de los dos tercios de sus miembros. Ese juez de paz tendrá competencia sobre la pequeña delincuencia urbana, los problemas con los espacios públicos y los atentados al medio ambiente. Sin embargo, quiero cerrar esta charla con lo que es para mí la competencia fundamental: el derecho a la innovación. Me parece que tenemos que terminar con los papeles y que los trámites sean orales, por simple declaración, sin que haya que firmar ni aportar más papeles. Yo digo que tengo una casa y se me cree. Si después resulta que es falso, me castigarán, pero el municipio acepta mis palabras. Otra: hay que municipalizar el subsuelo. Todo lo que pase por abajo, que además será clave para el transporte del futuro, es competencia del municipio. Es decir, en todos los órdenes hay que crear. La literatura está llena de visiones catastróficas sobre las grandes ciudades. Yo digo que tenemos derecho a la metropolitanidad; tenemos derecho a vivir con buenos servicios y obteniendo cosas que sólo se consiguen en las grandes urbes.



"¿cuál es la clave de la reforma?"

(Por R. R.) "Más que establecer normas de autoritarismo dándole el poder absoluto al intendente, la Municipalidad necesita que se respete la partida presupuestaria. Las cosas no funcionan porque el presupuesto no se ajusta a lo que el Concejo Deliberante aprueba", enfatiza Patricio Datarmine, secretario adjunto de la Unión de Obreros y Empleados Municipales, en contra del experto español.

Convencido de que no es precisamente en el ámbito municipal donde sobra personal y tampoco es necesaria su prescindencia para dar cabida a una modificación política sustancial, el sindicalista ejemplifica: "Yo pregunto cuál es la clave, si darle al trabajador elementos para que trabaje o tenerlo inútil y contratar servicios privados. Si comparamos precios —continúa— nos vamos a encontrar con una sorpresa. Hay 1526 esquinas con señalización luminosa en la ciudad. Esta manutención, por esquina, un servicio privado la cobra 270 pesos. La Municipalidad lo hace por 143 pesos. Y en este caso concreto, está el personal necesario para la tarea pero no existen los medios, no está la plata para hacer funcionar los mecanismos".

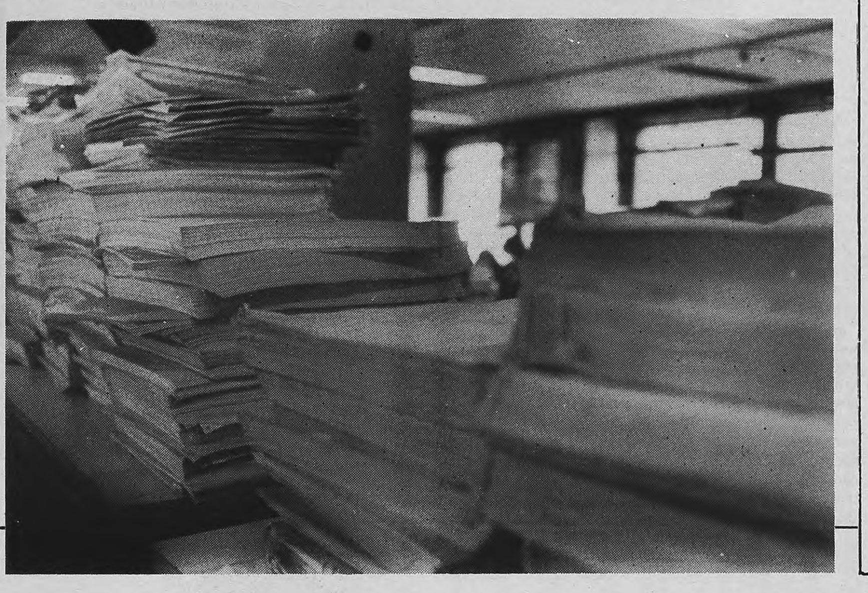
Datarmine coincide de alguna manera con Borja respecto de la inclusión de sistemas computarizados. "La Municipalidad necesita incorporar tecnología, modernizar. Muchas reparticiones están trabajando con sistemas de hace treinta años", observa, pero vuelve a encontrarse con algún borde del pensamiento de Borja cuando reconoce que "hay que hacer cursos de capacitación para el personal que tiene a su cargo la atención al público. Eso sí, creo que es verdaderamente importante".

—Jordi Borja propone que ciertos trámites se realicen en forma oral y específicamente en cada barrio. ¿Usted qué dice?

—No estoy de acuerdo con la tramitación oral como tampoco que se efectúen en cada barrio. Cuando hablamos de descentralización, ¿de qué estamos hablando? ¿de lugares físicos o de darles autoridad a los entes descentralizados para que resuelvan? Yo creo que ése es el problema.

—Justamente, otro de los puntos asigna a las agrupaciones de trabajadores un rol de cooperación, no de cogobierno...

—En primer lugar, este sindicato no cogobierna. Lo que legítimamente solicitamos es la participación en la implementación de las políticas. Porque así como lo hacen los empresarios, queremos hacerlo nosotros. Queremos la carrera municipal, claro que sí. Que se respete, que no se convierta en un botín de guerra de los políticos. Además, cuando está en juego la suerte de los compañeros, ¿cómo no vamos a mantener la fuente de trabajo?



COMPLEJO TEATRAL ENRIQUE SANTOS DISCEPOLO

TEATRO PRESIDENTE ALVEAR
Corrientes 1659

• *Danzando en el Discépolo.* Jorgelina Martínez D'Ors representa *Dos*; Elena Kruk, *De la vida*; Natalia Weder, *La entrega* y Aurelia Chillemi *La loca* y *Danza ritual de la vida*, dando continuidad a las nuevas formas de expresión en la danza. Mañana, a las 19 y el domingo a las 17.

• *Martes de tango.* Un encuentro con la música ciudadana a cargo de *Osvaldo Piro y su noneto* acompañado por Raúl Lavié y gran elenco. Los martes, a las 21.30.

MUSEOS MUNICIPALES

MUSEO DE ARTES PLASTICAS EDUARDO SIVORI
Corrientes 1530, piso 7
Junín 1930, piso 1

• *Homenaje a Abraham Vigo.* Evocación al gran artista uruguayo radicado desde niño en Buenos Aires. Esta exposición consta de grabados, óleos y bocetos escenográficos de 1918 y 1957. Está abierta al público hasta el 1° de agosto.

MUSEO DE ARTE HISPANOAMERICANO ISAAC FERNANDEZ BLANCO
Suipacha 1422

• *Permanente.* El pabellón central del Palacio Noel, de estilo neocolonial fue reabierto con la exposición del acervo patrimonial del museo. De martes a domingos, de 14 a 19. Además, se organizan visitas guiadas que deben solicitarse con antelación al 327-0272.

VARIETE

• *El Subsuelo*, reducto de jazz de Pte. Perón 1372, anuncia su programación para este fin de semana: hoy desde las 21 y hasta la 1, toca Luis Salinas y su banda y a patir de la 1, Los Blacanblus. Mañana, a las 21, The Real Jazz Trío; a las 23 Buenos Aires Jazz Quinteto y a la 1 Las Blacanblus. El domingo, a las 21, Abel Patrone Cuarteto y a las 23 Jam Session.

• El *Anfiteatro Pablo Casals* del Paseo La Plaza (Corrientes 1660) presenta los próximos días, con entrada libre y gratuita, los siguientes eventos: el domingo a las 19, el espectáculo infantil del grupo AEI. El lunes, a las 18.30 actuará Bajo Sospecha, con música salsa; el martes, a las 13, llega el jazz de la mano del Herrera Trío y a las 18.30 la música fusión con la Volpini Band. Más fusión el miércoles, a las 13, con Febrero 10 y a las 18.30 Proyección Syncro Babú Cerviño.

• *Malinche*, de Norberto Presta y que él mismo interpreta, cuenta un entramado de historias religiosas y políticas. En El Vitral, Rodríguez Peña 344, mañana a las 21.15.

• En Babilonia, sala de Guardia Vieja 3360 el grupo 3 x 1 representa *La corbata o la muerte a plazos*, de Janusz Krasinski, quien la concibió primigeniamente como un radioteatro. La dirige Mónica Silver, todos los viernes a las 21. En el mismo sitio, pero los jueves, a las 21.30, Ricardo Sverdlick dirige *Famili*, una creación colectiva de Hateatron. Y continúa *La Herótica 2, Primera Feria del Erotismo en la Cultura*, donde teatro, danza, fotografía, moda, video, cine y gastronomía se conjugan según el plan de Javier Margulis, quien comparte la dirección junto con Enrique Dacal. Hoy y mañana a las 24.

• En el Teatro Nacional Cervantes (Libertad 815), continúa en cartel la comedia musical *El Loco de Asís*, de Manuel González Gil, con producción del grupo Errare Humanum Est y dirección del autor, en la Sala Mayor los viernes a las 21, los sábados a las 21.30 y domingos a las 20.30. En el mismo teatro, pero en la Sala Argentina, Manuel Iedvabni dirige *Conversación en la casa de Stein, sobre el ausente señor Von Goethe*, de Peter Hacks, unipersonal interpretado por Ingrid Pelicori, los martes a las 21; y Jorge Rivera López con Alberto Rubinstein dirigen *Electra, la sombra de una obsesión*, amalgamada de textos griegos (Sófocles, Eurípides, Esquilo) seleccionados y adaptados por los directores. Los miércoles a las 21.

• *Manzana de las Luces, Túneles Coloniales, Acuarelas de Lola Frexas, Sala de Representantes y Colegio Nacional Buenos Aires* son algunos de los puntos del itinerario de las visitas guiadas que organiza el Instituto de Investigaciones Históricas de La Manzana de las Luces que parten los sábados y domingos a las 15.30 y 17 de Perú 272.

• En el Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI) de Florida 943, se presenta el *Primer Festival de video del cono Sur*, organizado en colaboración con el Museo de Imagen y Sonido de San Pablo, Brasil. Hoy se proyecta una selección de videos del Uruguay, a las 18.30.

• *Haciéndose la del monólogo*, unipersonal del *Sátira/12* Carlos Guarnerio sigue en su quinto año de representaciones, nuevamente en el teatro El Bululú, de Rivadavia 1350, todos los sábados a las 23.

• En Finis Terra, sala de Paraguay 3532, Marta Lorente interpreta *Mujer de palabra*, un espectáculo oral que recrea historias de Gabriel García Márquez, Ana María Shua, Julio Cortázar, Liliana Hecker y Santiago Varela, entre otros. Hoy y mañana a las 22.

• La Dirección General de Acción y Promoción Cultural de la Municipalidad de Buenos Aires continúa con el ciclo de música fusión Mixturas, mañana se presentan *Mozzi y El Murgón* y *Luis Borda y su grupo*, en El Mesón, de Caseros 1750, a las 22. Y en una nueva versión Rudy Chernicoff reestrena *El señor del baño '93*. En idéntico espacio, el domingo a las 19.

• En el Auditorio Bauen, de Callao 360, Lidia Catalano y Ana Acosta interpretan *Casa Matriz*, dirigida por Tina Serrano. La obra fue escrita en 1988 por Diana Raznovich. De martes a domingo, a las 21.

• *Las aventuras de Pedro Urdemales*, de Javier Villafañe es interpretada por el Grupo Pepe Biondi, para los más chicos, en el teatro Club de Arte, de Corrientes 4129, los sábados y domingos a las 15.30.

• *El espermatozoide alienado*, un show de Pablo Misacantano, también autor de los textos que abordan la realidad a través del humor. Mañana, en la sala La Mirage, de Salta 1275, en doble función de las 23 y 1.

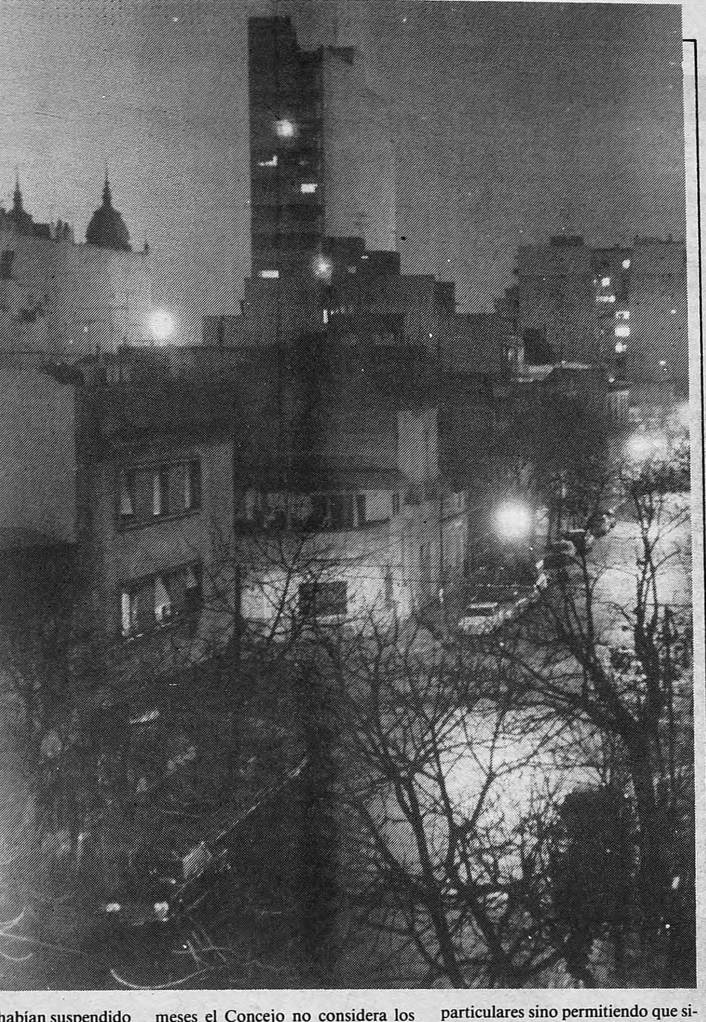
• En el Museo Nacional de Bellas Artes (Avenida del Libertador y Pueyrredón) se exponen 105 aguafuertes realizados por *Marc Chagall* en torno de la *Biblia Judía*. La muestra fue organizada por el Seminario Rabínico Americano y la Fundación Cultural Argentino-Israelí y puede ser visitada de martes a domingo de 9.30 a 21. El Museo ofrece, además, visitas guiadas en los siguientes horarios: 11.30, 16.30 y 18.30.

PLANO MAESTRO DE BUENOS AIRES

el juego de las 97 diferencias

Por Pablo Reyero

Si bien el actual Código de Planeamiento Urbano no resuelve ni orienta los problemas de la ciudad, son menos las excepciones referidas a servicios básicos que a torres de más de veinte pisos. La reformulación de la norma se debate.



Cuando se hayan comprobado las noventa y siete diferencias que encontramos en el plano maestro de la ciudad, cambiadas con una hojita de afeitar, los ilícitos de los que se ha hablado en los últimos tiempos van a parecer una limosna. En una sola de estas adulteraciones al código de edificación hay una diferencia de diez millones de dólares. En una manzana de Belgrano se construyeron 4300 metros cuadrados de más, dos torres y un basamento comercial. En este negociado existen vínculos políticos que exceden a la esfera del Concejo y la Intendencia. Para truchar el plano maestro tiene que estar todo el sistema muy aceitado'', sostiene el concejal de la UCeDé y presidente de la Comisión de Planeamiento Urbano, Fernando Bustelo, quien, consultado por **Metrópolis,** negó además que dicho órgano continuara aprobando excepciones, según consta en recientes publicaciones periodísticas. Desde hace aproximadamente veinte días, otra comisión, de arquitectos, está reconstruyendo el plano maestro de la ciudad de Buenos Aires —plano 2008— en el Juzgado N° 23 de Carlos González, con un representante por cada institución: Municipalidad, Sociedad Central de Arquitectos, Facultad de Arquitectura y un perito por el juzgado.

''El actual Código de Planeamiento Urbano no tiene la claridad necesaria, ni resuelve ni orienta los problemas urbanos. Está desactualizado, y en años anteriores se han realizado tantas, pero tantas excepciones al Código que, prácticamente, ha dejado de serlo'', afirma a su vez el presidente de la Sociedad Central de Arquitectos, para quien en este momento no existe una planificación de la ciudad. La crisis de infraestructura —luz, cloacas, agua, gas, comunicaciones— hace evidente la inconducencia de las excepciones: ''Los mismos concejales, al momento de aprobar las excepciones para torres de 34 pisos y departamentos de 400 mil dólares el costo por unidad, se justificaban diciendo que el objetivo era paliar el déficit habitacional, una vergüenza. Me pregunto qué van a decir cuando no se pueda abastecer a la ciudad con los servicios básicos por todas las excepciones a que se dieron curso en estos años'', dice el concejal por la Unidad Socialista Norberto La Porta.

Los concejales habían suspendido el tratamiento de excepciones a fines de 1991, y más tarde el Congreso sancionó la Ley 24.111, que fija un dictamen técnico de los consejos profesionales y académicos de arquitectura e ingeniería. Pero la construcción de dos torres de departamentos en la calle Juncal al 3200, con autorización municipal, ha puesto en cuestionamiento las llamadas ''normas particulares''. Mientras las excepciones son pasibles de sanción pública por las actas de votación en tablas, no queda claro el margen de control público estas ''normas particulares'', que parecen darse por aprobadas con el simple correr del tiempo al no ser analizadas. Se aplican a terrenos de más de 2500 metros cuadrados, y si durante seis meses el Concejo no considera los planos, se los da automáticamente por aprobados. ''Esto es lo que ocurrió con las dos torres de la calle Juncal, construidas en un lugar que el código de edificación no permite; en su momento lo advertí en sesión, no fuera a ser que se venciera el plazo y nos encontráramos con esto aprobado. Y así fue'', aclara el concejal del Partido Federal Guillermo Francos.

Por su parte, La Porta denunció la existencia de varios pedidos de ''normas particulares'' que duermen en los cajones de técnicos y funcionarios del Concejo y la Intendencia. Al respecto, tanto Bustello como Antonio de Marco señalaron desde la Comisión de Planeamiento Urbano que ''no estamos aprobando las normas particulares sino permitiendo que sigan corriendo los plazos''.

La esencia del actual Código de Planeamiento Urbano es de 1977. En aquel momento se establecieron restricciones muy severas —la ciudad dormitorio— que generaron un movimiento espontáneo y paralelo de excepciones sumamente onerosas. En 1987 se realizaron cambios al Código que fueron considerados por expertos como ''medidas que benefician la rentabilidad del lote y las empresas constructoras'', según lo expresó en su momento la titular de posgrado en Planificación de la Facultad de Arquitectura, Odilia Suárez. El debate sobre un código que regule en beneficio de la población el negocio inmobiliario sigue pendiente.



Cuando la ley no alcanza

La IX Conferencia Internacional sobre SIDA, realizada semanas atrás en Berlín, dedicó especial atención al vínculo entre drogodependencia y transmisión del virus HIV. En Europa, en este momento, la gran reserva para que la enfermedad se expanda es el colectivo de toxicómanos por vía intravenosa, con el agravante de que este modo de contagio abre la puerta a una rápida expansión heterosexual. En la IX Conferencia se habló de la necesidad médica de proporcionar jeringas descartables y metadona a los toxicómanos, sabiendo que eso contraviene las normas penales vigentes pero con la certeza de que centrar las políticas sobre drogas en los aspectos represivos y no en los preventivos conlleva consecuencias nefastas.

La medida propuesta, aunque contra la ley, se aplica desde 1986 en Holanda, Italia, el Reino Unido, Francia y Estados Unidos, entre otros países en los que se prescriben sustitutos y jeringas esterilizadas a la población de toxicómanos, considerada como un problema de salud a resolver. De ella, el 80 por ciento son portadores del HIV y mantienen relaciones sexuales de riesgo o se prostituyen, por lo cual en países como España o Portugal la transmisión heterosexual crece de manera alarmante.

En la Argentina, donde la ley acentúa la criminalidad del adicto antes que la prevención, en los últimos cinco años el consumo de drogas se incrementó en un 140 por ciento, la edad promedio de los seropositivos adictos se redujo de veintidós a dieciocho años y se registró un aumento del 15 por ciento entre las personas del sexo femenino que consumen drogas legales o ilegales.

En el Gran Buenos Aires las estimaciones arrojan un millón doscientas mil personas drogodependientes, de las cuales un 62 por ciento son hombres y un 38 mujeres. Entre los hombres, la drogadicción por vía endovenosa representa casi el 90 por ciento de los casos; en las mujeres, prácticamente la totalidad de los factores de riesgo se concentran en la transmisión heterosexual y el ''pico''.

Entre 1982 y 1992, según datos oficiales, la drogadicción endovenosa es el factor que alcanza al 34,1 por ciento de los portadores. En las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Río Negro y Chubut, predomina.